DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 11.152

Suscrición en Córdoba.. Fuera de Córdoba......

Por un mes.... Por trimestre.. 5,50 Por un mes..... 2,50

Pesetas.

JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al més, que no esceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXXVII.

PROFILAXIS DE LA DIFTERIA.

(Conclusión.)

Resulta, pues, de todas las investigaciones que hasta el dia se han hecho, que el origen de la difteria es debido á una infección del organismo por un germen morbífico, pero cuya naturaleza aún no puede precisarse de una manera absoluta.

Tambien está por decidir si el micróbio actúa asimilándose el medio en que vive, de modo que produzca la muerte, si se segrega una sustancia tóxica ó si conduce consigo la sepeina como creen al-

En Inglaterra y en Escocia, en donde tantos estragos hace la difteria, se supone que la impureza del aire atmosférico, producida por las emanaciones de las sustancias fecales, es la causa principal del desenvolvimiento de las epidemias ocasionadas por esta enfermedad; no hay duda que puede contarse esta causa entre las predisponentes de mas importancia. En prueba de que esta enfermedad ataca al hombre como á los animales, y de que se propaga de unos á otros, se cita la semejanza que Ghisi encontró entre la afección diftérica que reinó en Cremona y la epizootia que atacó á los bueyes en una gran parte de Italia.

Marco Aurelio Severino observó en 1618 una epidemia semejante en Nápoles, y Haller habla tambien de otra igual que asoló los alrededores de Berna. Además se hace mención de que reinando esta epidemia ha hecho estragos la difteria en las aves de corral, vacas y caballos, siendo de notar que estas epizootias han coincidido geneneralmente con enfermedades

de ciertas plantas.

Contribuyen al desarrollo de esta enfermedad de una manera poderosa todas las causas que obran sobre el organismo debilitándole, como son la miseria, la falta de policía en las poblaciones, desaseo, alimentación insuficiente, impureza del aire por emanaciones pútridas procedentes de alcantarillas, muladares ó estercoleros, habitaciones frías y húmedas, ya sea por estar situadas en parajes que reunan estas condiciones, ó por ser de reciente construcción, las que están mal ventiladas y las que son de poca capacidad para los indivíduos que contienen, siendo de tal importancia estas dos últimas causas, que Guersent hace observar que despues de haberse mejorado la ventilación en el hospital de niños de Paris y de admitirse menor número de enfermos en sus salas, sehicieron mas raros los casos de esta enfermedad.

A evitar, pues, la propagación de la difteria por medio del contagio é infección, y hacer que desaparezcan las causas que pueden influir en el desarrollo de epidemias ocasionadas por esta enfermedad, deben encaminarse las medidas que se dicten por la Administración.

Ningún medio se reconoce hasta hoy como preservativo de este padecimiento: así que, teniendo en cuenta su propiedad contagiosa, se debe recurrir al aislamiento de los enfermos, no permitiendo que comuniquen con él mas que aquellas personas necesarias para su asistencia, desinfectando y fumigando, despues que termine la enfermedad, la habitación donde haya estado el paciente y las ropas y efectos

Para que la autoridad tenga conocimiento de los casos que se presenten en casa de los particulares, se ordenará á los médicos que den parte de los que asistan á los subdelegados de Medicina, expresando sucintamente el tratamiento empleado, y estos á los Gobernadores y Alcaldes en su caso, los que harán se vigile la habitación del enfermo para que con él no se comuniquen otras personas que las necesarias para su asistencia.

Cualquiera que sea la terminación de la enfermedad se fumigará la habitación, quemando dentro de ella veinte gramos de azufre por metro cúbico, teniéndola cerrada perfectamente por espacio de 24 horas, y ventilándola despues el tiempo conveniente.

Las ropas blancas que haya usado el enfermo, antes de entregarlas á la lavandera se pondrán en lejía muy caliente durante una hora, y las que no puedan lavarse se someterán en la estufa á una temperatura de más de 100°; para lo cual los Ayuntamientos tendrán los aparatos necesarios, con el fin de suministrar este servicio, que deberá hacerse por una módica remuneración á las familias acomodadas y grátis á los pobres.

Tambien deberán tener estufas portátiles en las grandes poblaciones, para comodidad del vecindario.

Si á pesar de esto la enfermedad se hace epidémica, ya sea porque se haya propagado por contagio ó porque otras causas influyan sobre los pueblos, se nombrará una Comisión compuesta de personas competentes con el fin de que hagan las investigaciones necesarias, encaminadas á averiguar de todo aquello que haya podido influir en la presentación de la epidemia, debiendo proponer á la autoridad local cuantas medidas crean convenientes para disminuir sus estragos. En este caso se designará un médico que visite diariamente los colegios de niños y dé parte del resultado de esta visita.

En el caso de que ataque esta enfermedad á los animales domésticos, se procederá á la occisión de los que la padezcan, quemando después sus cadáveres, ó se obligará á los dueños á que los lleven á puntos distantes de poblado, manteniendo á dichos animales y á los que los cuiden en la más completa incomunicación.

Los alimentos deberán tambien ser examinados y destruidos por medio del fuego si tuviesen alguna enfermedad que se considerase capaz de producir la difteria.

Se construirán hospitales especiales en puntos convenientes y con las debidas condiciones de capacidad y ventilación; pero si esto no fuera posible, en los ya establecidos se destinará una sala para estos enfermos, con personal y toda clase de servicie independiente del resto del establecimiento. En estos hospitales deberá haber estufas de desinfección, para que por medio del calor se puedan destruir los agentes patógenos que contengan las ropas de los enfermos y de todos los que hayan sufrido padecimiento de origen infec-

Las personas encargadas de asistir á éstos enfermos, varias veces al día saldrán al aire libre y se lavarán con alguna frecuencia con agua que contenga por litro 10 gramos de ácido bórico ó 1 de ácido

Los edificios públicos donde se reunan muchos individuos, como escuelas, hospicios, cuarteles, hospitales, etc., que no reunan las debidas condiciones higiénicas de ventilación y capacidad, deberán cerrarse y no se permitirá su apertura hasta que en dichos edificios no se hayan hecho las obras necesarias al efecto expresado.

También se obligarà á los dueños de las fábricas que adolezcan de iguales faltas á que las cierren, en cuyo estado deberán permanecer hasta que no modifiquen sus condiciones de la manera que ya se ha expuesto.

Se procurará que sea buena la alimentación de los asilados en los establecimientos de beneficencia.

Se girarán visitas frecuentes á las cuadras y establos, fábricas de curtidos, mataderos, carnicerías, tripicallerías, mercados y casas de comer y dormir.

Deberá vigilarse para que sea esmerada la limpieza de las atarjeas, cloacas y alcantarillado, muladares, estercoleros, y en general todo depósito de inmundicias ó restos orgánicos.

Las inhumaciones de los cadáveres de los que fallezcan de esta enfermedad se harán en hoyos que tengan á lo menos metro y medio de profundidad, cubriendo aquellos con una gruesa capa de cal, siendo preferible la cremación, si este sistema se estableciere en lo sucesivo.

Y por último, se llevarán á efecto con la mayor escrupulosidad cuantas medidas higiénicas de carácter general tiene dictadas ó pueda dictar la Administración para los casos de epidemia.

Tales son las disposiciones que en concepto de la Sección deben adoptarse para evitar las epidemias de difteria que con tanta frecuencia invaden nuestros pueblos, y en caso que esto no se consiga, para aminorar los estragos que en los mismos pueda ocasionar.,

Y habiéndose conformado S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, con los preinsertos dictámenes, se ha dignado resolver como en elles se propone, y disponer:

1.º Los facultativos darán parte á la autoridad local de cualquiera afección de carácter diftérico, el día mismo en que se presente á su asistencia médica, y los Alcaldes lo noticiarán al Gobernador ci-

2.º El Gobernador civil dispondrá que los subdelegados de Medicina giren frecuentes visitas á los establecimientos benèficos, disponiendo el completo aislamiento de los individuos atacados del mal.

3.º Tan pronto como aparezca la difteria con carácter epidémico en cualquiera población, la autoridad local, además de ponerlo en conocimiento del Gobernador, quien á su vez lo comunicará á la Dirección General de Beneficencia y Sanidad, dando parte diario del número de invasiones y defunciones ocurridas, reunirà la Junta de Sanidad, que aconsejará al Alcalde las medidas que deben adoptar para evitar el contagio y propagación de la enfermedad.

4.º Se tendrán muy presentes las reglas de higiene privada, dictadas de acuerdo con los informes de la Real Academia de Medicina y el Real Consejo de Sanidad que contiene la Real orden de 12 de Julio de 1885 (Gaceta del día 21).

Es asimismo la voluntad de S. M. que se dé publicidad á estas disposiciones para que lleguen á conocimiento de los Ayuntamientos, Juntas de Sanidad y demás autoridades locales á quienes corresponde su cumplimiento.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.,

Lo que traslado á V. S. para iguales

fines. Dios, etc. Mucho celebraríamos que no quedase sólo en buenas palabras y bonitas órdenes, sino que por las autoridades provinciales y locales, y sobre todo por los particulares, en cada casa se adoptaran los acertados consejos de ambas ilustres corporaciones científicas.

(De La Higiene.)

L. R.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes: -Leemos en El Globo:

"Las precauciones militares tomadas en estos dias por las autoridades, lejos de

atenuarse siguen en aumento. Además de las que ya conocen nuestros lectores, hace dos noches que algunos cuerpos de la guarnición mantienen hasta la madrugada vestidos y equipados á los soldados, y con las municiones reglamen-

tarias en las cartucheras. Además de esto, hemos tenido ocasión de observar que en las inmediaciones de los cuarteles hay parejas de la Guardia civil, convenientemente apostadas y en actitud vigilante, por todo lo cual, y te-

niendo en cuenta las seguridades que la prensa ministerial da constantemente respecto á la cuestión de érden público, formamos la opinión de que el gobierno es esclavo de un miedo incomprensible.,

-El Mercantil Valenciano se expresa en los siguientes términos:

"¿Qué dijeron por medio de la prensa los diputados republicanos, el mismo dia en que pidieron el indulto del señor Villacampa y sus compañeros? Que les habian sorprendido dolorosamente los sucesos del 19 de Setiembre, con lo cual claro es que declinaban participación y responsabilidad morales en los mismos.

Si en el seno de la coalición republicana hay quienes no estén conformes en respetar esos compromisos públicos, no hay, no debe haber coalición con ellos, porque seguir unidos en tal caso, equivaldría á cometer una mistificación indigna, engañando miserablemente al pais.

Nos hemos comprometido á esperar que el partido liberal realice su programa, y por lo tanto, mientras no quede demostrado que no quiere ó no puede cumplir sus ofrecimientos, no debemos faltar, bajo ningún pretexto, á la palabra empe-

ñada., —Dice El Liberal:

"La agresión de que fué objeto el director de la Crónica Meridional, de Almería, señor Gutierrez de Tovar, ocurrió á las doce y media de la noche, al retirarse á su casa. Tres agentes de orden público, el cabo Franco y el inspector Ortuño le acechaban y despues de algunas contestaciones sobre si la prensa tenia derecho á denunciar el abuso cometido con una jóven, que fué llevada á la cárcel sin delito alguno, empezaron los agentes y el cabo á descargar sablazos sobre el señor Gutierrez, á las voces de "¡vamos con

Despues de cebarse bien, huyeron; porque á las voces del agredido, acudió un sereno, quien lo condujo á casa del juez de instrucción, donde empezaron las diligencias correspondientes. Como detalle curioso, cita La Crónica el de que ántes de la brutal hazaña, registraron los agresores á su víctima para convencerse de que no llevaba arma alguna y obrar sobre

-En vista de la crisis producida por la depreciación de la riqueza pecuaria, ha acordado la Diputación de Santander, sin perjuicio de las medidas que adopte el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, pedir á los representantes de la provincia en Córtes, que gestionen cerca del gobierno resoluciones que contrarresten aquella ruinosa baja, é invitar á las Diputaciones de las demás provincias ganaderas á que hagan lo mismo sus representantes, aprovechando "la próxima reunión de los Cuerpos Colegisladores.

—El Consejo de ministros de ayer fué de mayor duración que el del día prece-

**—** 100 pocas ocasiones llegaron hasta la Alnambra y el Xeneralife, porque gustaba mucho Antonia de visitar aquellos hermosos edificios que el pueblo árabe ha dejado, por decirlo así, depositarios de sus usos, costumbres y magnificencia. Soliase sentar en la cárcel de la reina sultana, y apoyando sus delicadas manos y cabeza en las barras de la reja, procuraba encontrar sobre el mohido hierro algunos restos ó señales de las lágrimas de la esposa de Boabdil. Le gustaba asi mismo mucho la construccion arabesca del Xeneralife, sus columnas ligeras, sus Jardines encantados, y sus aguas cristalinas... Iba á sentarse muchas veces al Pie del ciprés de la reina sultana, y aquellos antiguos árboles daban á la vírgen cristiana y á sus castos amores, la misma sombra con que cubrieron los de la musulmana adúltera.

Muchas veces seguia la venturosa familia las orillas de Genil contemplando la felicidad que en todas partes traian pintadas en sus rostros aquellos gozosos habitantes: tambien se embarcaban en

**—** 101 otras ocasiones en una barquilla construida por don Fernando bajo la dirección de don Melchor, y bajaban por la corriente del rio al resplandor de la luna que alumbraba aquel paisage, dándole con sus rayos mil bellezas que los del dia no podian revelar: (1) en semejantes momentos Antonia sentia toda la felicidad de su existencia. Esta felicidad embargaba de tal modo todas sus sensaciones, que muchas veces no podia contenerse. Entonces, inclinando su ca-(1) El Genil era navegable para estas

pequeñas embarcaciones, y su corriente mucho mas fuerte en aquel tiempo. Pero desde entonces, sea que las aguas que lo alimentaban recibiesen otra dirección para el riego, cuyo sistema aunque bueno en aquella parte de España, no puede compararse con el de los moros, en razón del or. den que ellos guardaban en la distribución de las aguas, sea que por otra causa desconocida, se han disminuido estas considerablemente. En tiempo de Carlos II se propuso al consejo hacer navegable el rio de Tajo; y contestó que no, diciendo que si Dios hubiera querido, ya lo hubiera hecho.

**—** 104 brazo de su hermano y de Fernando. Levantó la vista, y sus miradas se encontraron con las de la condesa. La encantadora jóven la contestó con una angelical sonrisa. Su rostro estaba radiante, y el cielo en su mirada.

-¡Ah! que al menos sea feliz! dijo doña Isabel, y que ella goce de la felicidad que el destino me ha negado

Y nunca creia que sus hijos se amasen cual debieran...; Pobre madre!

La desgracia es un acreedor inexorable, cuando dá la hora en que viene á reclamar su deuda... y el momento llegó en que doña Antonia debia aprender á costa de su felicidad, que nadie está exento de penas en este mundo.

Habiendo cumplido don Fernando la edad prefijada para entrar en el servicio activo, recibió la órden para embarcarse en el navio en que debia hacer sus primeras campañas, en la guerra casi continua que sostenia la España con las potencias Berberiscas. El mismo correo, traia tambien la órden de -- 97 --

Malta, valiente marino y tio de la condesa de Oropesa, era la causa, sino de este amor, al menos del interés que don Fernando profesaba á su prima. El sobrino predilecto de don Melchor era el jóven huérfano, por la circunstancia sin duda de haber sido destinado este desde sus primeros años á la marina. El buen anciano unía un valor á toda prueba y á las virtudes de un paladin, despejado talento y notable instrucción. Quiso con su acostumbrada bondad trasmitir á los hijos de su sobrina estas cualidades, y Fernando fué el objeto particular de su solicitud: recordábale sin cesar los tiempos de la caballería, tan echados de menos por el buen comendador, y á fuerza de hablar diariamente á sus sobrinos, no solo de los héroes navarros y castellanos, cuyas famosas hazañas han ilustrado tanto su patria, sino tambien de los abencerrages, restos gloriosos de una nación valiente y caballeresca, de cuyos heróicos hechos atestiguan aun en el dia las piedras de la Alhambra; á fuerza, pues, de dente, lo cual se explica porque se aproxima el momento de que las Córtes reanuden sus tareas y el gobierno aspira á que cuando sobrevenga el debate esencialmente político, se encuentren sobre la mesa los proyectos que tiene en estudio, y que al decir de sus amigos contendrán no cuatro quintos, sino nueve décimos, de lo ofrecido en la fórmula de garantías aceptada como programa del partido liberal.

Consecuentes con estos propósitos los ministros en su reunión de ayer, siguieron examinando algunos de los proyectos que tienen en estudio, tocando el turno, según referencias, á los que entrañan reformas militares, que fueron visados de última

mano. Se autorizó al de Marina para abrir el concurso de que se viene hablando á fin de adquirir cañones con destino á los buques de la Armada, en la forma que estime más beneficiosa á los propósitos que se persiguen, en armonía con los intereses

del Erario. Se habló de la reclamación de los azucareros cubanos, estudiándose soluciones, pero sin adoptar acuerdos.

Y se trató de la gran cuestión relacionada con los servicios de La Trasatlántica, acordándose que los ministros que forman la ponencia nombrada para formular dictámen en el asunto, que son, si mal no recordamos, los de Hacienda, Marina y Gobernación con el de Ultramar, se reunan esta tarde á las cuatro para empezar á ocuparse en su estudio.

Conste una vez más que la reserva por parte de los ministros continúa observándose á rigor, y que lo que apuntado queda es de referencias indirectas.

El Consejo, que estaba citado para las cinco y comenzó media hora despuès, terminó á las nueve.

-Gran dia de conferencias el de ayer. Celebráronse muchas y algunas fueron

muy comentadas. Se cuentan entre éstas:

1.ª La que el Nuncio de Su Santidad celebró con el ministro y el subsecretario de Gracia y Justicia. Se creía que esta conferencia está relacionada con el proyecto de ley del matrimonio civil que en la próxima legislatura presentará el señor Alonso Martínez.

2.ª La del señor Becerra con el presidente del Consejo de ministros. A esta entrevista se le daba importancia, porque dada la actitud que dentro de la izquierda tiene el señor Becerra, no causaría sorpresa á nadie que se uniera al señor Sa-

gasta. Y 3.ª La de los generales López Dominguez, Bermudez Reina y Salamanca. Esta se celebró en el Congreso, y poco después el ex-director de Administración militar, acentuaba más su disidencia del partido fusionista, y declaraba que aunque no cree ya en la formación de un tercer partido, da por seguro que el gabinete que preside su antíguo jefe durará muy poco en el poder.

Entre las conferencias de ménos importancia, se contaban la que el Nuncio celebró con el ministro de Estado, y otra que se decía habían tenido los señores Gullón, Vega de Armijo y Martínez Campos.

—Del Estandarte:

"Pocas noticias han circulado esta tarde en el salón de conferencias, pues lo único á que se han referido es á conversaciones habidas allí por el señor general Salamanca que no las hemos oido, y aunque las hubiésemos oido, no encierran ningún interés.

Las murmuraciones en visperas de una apertura de Córtes significan poco.

Veremos si abierto el Parlamento se traducen dichas murmuraciones en actos de virilidad importantes.,

- "Las Palmas 15.-El capitán del vapor trasatlántico, San Agustín, llegado hoy, procedente de Vigo, da parte de haber encontrado en la mar, á las seis de la tarde del día 14, á los 41 y 30 grados de latitud y 36 de longitud, un brick-barca presa de las llamas desde la mitad á la

Se acercó á reconocerle y no encontró persona alguna que salvar ni bote alguno con gente.,

-Se considera seguro que el señor Puga, romerista, iniciará el debate político en el Congreso.

-Anoche se reunieron en casa del general Salamanca algunos diputados y senadores que están conformes con su ac-

Declarando que permanecen en el partido constitucional, atacarán la jefatura del señor Sagasta y la marcha política del

actual gabinete. -El ministro de la Gobernación no asistió anoche á su despacho por encontrarse ligeramente indispuesto.

-En el expreso de hoy llegarán á Madrid los duques de Montpensier.

—Leemos en La Epoca:

"Caminamos sin freno hácia lo desconocido, y una sociedad sin freno es una máquina sin válvula de seguridad, un rio sin muro de contención, un cáncer que cuanto más se corta más crece.,

-El gobierno proyecta establecer en todas las cabezas de partido administraciones subalternas con objeto de depurar mejor la riqueza imponible, descubriendo así la ocultación que todavia existe.

-Se ha confirmado el rumor de haber desaparecido el depositario de la Diputación de Lerida, dejando un descubierto de 70.000 pesetas en los fondos provinciales, y llevándose además algunas cantidades de importancia, propias de particulares.

-Por iniciativa del Sr. Cánovas del Castillo, se reunirán hoy, á la una y media de la tarde, en el salón de presupuestos del Senado, los ex-ministros conservado-

-El Centro Obrero de San Fernando ha pedido al gobierno la creación de una Escuela de Artes y Oficios en cada uno de los tres departamentos marítimos de la Península, á fin de formar obreros instruidos para acometer las colosales obras que hoy exige la marina.

-Lo primero que se leerá en la sesión de Córtes del jueves 18, serán los decretos nombrando á los nuevos ministros y las dimisiones de los que salieron en la última crisis.

En el acto se pedirán explicaciones sobre la modificación ministerial al gobierno, y así comenzará el debate político.

-El Circulo de Bellas Artes, por conducto de su presidente, ha felicitado al señor ministro de Fomento por la creación de las nuevas Escuelas de Artes y

Oficios. -Además de los 1.652 alféreces de infantería que han sido ascendidos á tenientes por la última reforma, ascenderán otros 150 por haberse dispuesto que el cargo

de abanderado sea ejercido por tenientes. -La combinación de gobernadores no se publicará en la Gaceta hasta la próxima

semana. Segun tenemos entendido, la combinación comprende 16 ó 18 provincias.

-Uno de los proyectos del ministro de Hacienda que serán leidos en las primeras sesiones del Congreso, establece en las cabezas de partido Administraciones de. Hacienda encomendadas á letrados, que cuiden de las funciones de amillaramiento y otras análogas hasta ahora encomendadas á los Ayuntamientos.

Otro segrega de la contribución territorial la de cultivo y ganaderia, clasificándola con mayor propiedad y dándole otras

condiciones.

—Despues de inauguradas las sesiones de Córtes, se celebrará en el Círculo romerista una sesión magna á la que concurrirán representantes de los comités provinciales, ex-diputados y ex-senadores y los que hoy tienen representación en las Cámaras.

En esta reunión, el Sr. Romero formulará ante sus amigos su criterio político en las actuales circunstancias.

-Esta mañana llegaron á Madrid los serenisimos duques de Montpensier.

Esperaban en la estación á los augustos viajeros S. M. la reina, la infanta doña Isabel, la duquesa de Medina de las Torres, el duque de Medina. Sidonia, el jefe del gobierno, el gobernador de Madrid y algunos altos funcionarios.

SS. AA. ocupan en palacio las habitaciones de la planta baja.

Con los duques han venido su secretario, el Sr. Esquivel, dos personas más de su alta servidumbre y ocho criados.

-Dice El Correo:

"Hemos oido esta tarde á última hora, que en la sesión de hoy del Consejo Supremo de la Guerra los fiscales han opinado que debe ser procesado el general Me-

—Los ministeriales aseguraban ayer tarde que la paz no puede ser más firme y que no existe el más leve indicio de que pueda alterarse en un breve plazo.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 15 de Noviembre de 1886. Señor Director de EL DIARIO DE COR-DOBA.

Muy señor mio: Aunque los círculos y el salon de conferencias se hallan muy concurridos, á lo cual contribuye la venida de muchos padres de la patria que acostumbran vivir fuera de esta corte durante los interregnos parlamentarios, no por eso se advierte mayor animación política, como se ha observado otras veces en vísperas de apertura del parlamento.

Apenas se piensa mas que en conferencias, y en reuniones para revisar cada gefe sus fuerzas al aproximarse la fecha de reñir batallas en el parlamento.

Conferencian el Nuncio y el Ministro de Gracia y Justicia con motivo del proyecto de ley de matrimonio civil.

Reune el Sr. Cánovas á los exministros de su partido, y Romero Robledo estiende citaciones para congregar á los ex-senadores y ex-diputados que le siguen, extensiva á delegaciones de sus comités provinciales.

Conferencian igualmente Becerra y Sagasta, motivándose comentarios sobre los puntos que hayan podido tratar, y lo mismo hacen los Sres. Vega Armijo, Gullon y Martinez Campos, dando igualmente lugar á suposiciones que creemos gratuitas.

Celébranse tambien frecuentes consejos de ministros, en los cuales, como en el de ayer, se trata casi en absoluto de los proyectos que se han de presentar á las cámaras en esta y en la siguiente legislatura, con algo relacionado con asuntos ultramarinos, tal como lo concerniente á las deudas de Cuba.

Por último, los diputados coalicionistas tambien han departido en varias sesiones respecto á la fórmula que se ha de presentar esta noche á la junta general de los progresistas democráticos, y que podrá servir para que la unión se estreche, por mas que se indica probabilidad de división de campos.

Fuera de esto, que indica no tienen los partidos trazada por completo la línea de conducta que han de observar, por mas que se tenga por cierto coincidirán pronto en lo general los que constituyen las diversas banderías, apenas si se habla mas que de irregularidades, como ha dado en llamarse á ciertos hechos punibles; de trabajos que tienden á exacerbar las disidencias entre los ministeriales, y de la actitud del general Salamanca, cada vez más decidido á combatir al gabinete, aunque sin desprenderse del apellido de liberaldinástico, creyendo sea el llamado á romper el fuego en el Senado, á la vez que lo haga en el Congreso el Sr. Puga.

El corresponsal.

## Gacetillas.

-Piedra.-Hemos visto la preparada para los caminos de la ronda, y nos complacen sus buenas condiciones para el efecto á que se destina. La Comisión la ha reconocido minuciosamente con el arquitecto municipal, y la ha aceptado toda por dicha razón. Al Cesar lo que es del

-Repeso.-En el verificado ayer por la comisión de Abastos, fueron recogidos veintiocho panes faltos.

-El vigia.-En la "Cruz del Rastro, hay baches-para enterrar á cualquiera, -y así se cree que en el "Rastron -se toma la "Cruz, á cuestas.

-Teatro Principal.-La función de esta noche en referido coliseo será á beneficio del público, con notable rebaja en los precios.

-- Recaudación.-- He aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 16 del corriente.--Central 106 pesetas y 79 céntimos.—Puente, 533'45.—Pretorio, 885'48.—San Sebastian, 702'48.— Victoria, 182'52.-Matadero, 1078'07.-De las 3.488 pesetas y 79 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1534'04.-A la provincia y Municipio, 1534'27.--

Adicionadas 420'48. -Compañerismo.-Nuestro querido colega El Comercio cree que la celebración de los banquetes de la prensa local se deben solo al buen deseo de todos. Sea así; pero la gloria de la iniciativa es suya, y esta gloria no se le debe escatimar. Y ya que del ilustrado compañero hablamos, seanos lícito manifestar, como á otros colegas, nuestra gratitud por las cariñosas frases que dirigen á nuestro director, y por el estracto que hace del discurso-brindis del señor García Lovera, que no hizo mas que revelar su pensamiento respecto á la elevada misión de la prensa cordobesa en el actual periodo histórico, en un todo conforme con el pro-

grama que desenvuelve en el DIARIO DR Córdoba desde su creación.

-Pues que siga.-La fortuna sa muestra más placentera con los aficiona. dos al juego de la Lotería de esta capital puesto que en el sorteo verificado el martes les favoreció con un premio de 3000 pesetas en el número 663, expendido en la Administración situada en la plazuela de las Tendillas, á cargo del señor Padi. llo. Que se repita, pedimos, aunque no somos aficionados. -Firmeza.-No te pienses que me

matas-con tu profundo desvio;-ya no hace mella en mi alma-aunque á veces tu recuerdo, - viene ingrata á despertarme —de mi más tranquilo sueño.—Y es que todo aquel que siente, -para olvidar, necesita-que le sorprenda la muerte:-que de otro modo un suplicio-en su corazón esconde, -que no cesa en sus latidos. - Yo quisiera, el conseguir-lo que tú has hecho-conmigo-y no pensar más en tí:pero por desgracia pienso, - aunque jamás volvería-á amarte como en un tiempo,porque sobre mis pasiones—esa dignidad se encuentra-que suelen tener los hombres.-¿Que tú le llamas orgullo?-llámala como tú quieras,-yo tu parecer no busco.-Sufriré, no te lo niego,-pero me encuentro tranquilo-viendo que hago lo que debo. - Me has olvidado por otro, que al fin logró deslumbrarte—con el brillo de su oro, -sin comprender, desgraciada, - que no es rico el que, no tienemucha grandeza en su alma;-compara en severo juicio-y dime si ese te quiere -como yo á tí te he querido, - á tí que has sido mi vida-y que hoy eres mi tristeza-como ayer mis alegrías.-Deja, deja que concluya-de decirte cuanto pienso,-pues no te he de hablar ya nunca,y acaso vengas mañana, - quiera Dios que me equivoque-cifrando en mí tu esperanza,-vendrás acaso á buscarme-"con el corazón partido-llorando gotas de san-

-Visita.-Por los señores Diputados provinciales que componen la comisión de Beneficencia, se ha girado una visita á los hospitales de Agudos y Crónicos, así como al Hospicio y Casa de Maternidad, con objeto de enterarse minuciosamente de su estado y de las necesidades más atendibles de referidos establecimientos benéficos, levantando al efecto el acta correspondiente. Según nuestras noticias, expresados señores han salido bastante bien impresionados del servicio que se presta, y sobre todo del órden y aseo en que se hallan todas las dependencias, de bido en gran parte al celo de las Hermanas de Caridad.

-Comunicación.-Muy honrosa para el ilustre Colegio de Abogados de Córdoba ha sido la que le ha remitidola Academia de jurisprudencia y legislación, dándole las gracias par el dictámen que califica de importantísimo para la ciencia del derecho sobre el tema de lo contencioso administrativo que ha de someterse al Congreso jurídico español, y que, como digimos, fué dado por los señores Gares Lovera, Castineira é Hidalgo, y unánime mente aceptado por el referido y docto Colegio.

-Sensible suceso. - Un muchacho llamado Juan Antonio Hinojosa y Galia no, que se hallaba jugando la tarde de aye en una carreta cargada de baldosas, situadi en las inmediaciones del hospital de Cro nicos, tuvo la desgracia de que aquella le cayeran encima, fracturándole el cráne

\_ 98 \_ repetirlos, acabó por inculcárselos á sus tiernos discípulos.

Tu Dios, tu rey y tu dama; he aquí, decia el comendador á don Fernando, los tres ídolos que debes servir en este mundo. Estas son las guias que has de seguir en tu carrera. No temas siguiendo mis consejos parecerte á don Quijote... á pesar que no hubiera parecido tan mal lo que hizo y dijo éste, continuaba bajando la voz, si no se hubiese puesto una bacía por casco, y si hubiera tenido un rostro menos largo y macilento.

Muy lejos estaba Fernando de ensayar hasta donde podia parecerse al oríginal. Empero el resultado de esta educación caballeresca fué que sus pensamientos se dirigiesen á dos objetos, que su corazón ardiente y su espíritu caballeresco le hacian igualmente ambicionar. El amor y la gloria! El amor y la gloria! tal habia sido el grito de combate de aquellos hároes que se proponía por modelo, tal fué por consiguiente el de los juegos de su infancia, asi como despues, las dos pasiones que represen-

**—** 103 nia su paso para oir aquellos sonidos que la brisa de la noche traia desde el fondo del valle.

De este modo transcurrieron diez años, entregada la familia de Oropesa á esta vida llena toda de amor, inocen-

cia y paz. Algunas veces solia preguntar don Pablo, capellán y confesor de la condesa, si no seria imprudente de parte suya el consentir un amor que absorbia la existencia de Fernando y Antonia.

-¿Qué seria de ellos si alguna vez se viesen separados? decia el buen pa-

-¿Y por qué haceis esa suposición? contestaba doña Isabel. El horizonte de su porvenir es tan puro... que nada puede turbarlo... no, no, añadia suspirando, dejemos que se amen... no les arranquemos su felicidad.

La condesa dijo entonces al buen monge, que mirase á doña Antonia que en aquel momente atravesaba el jardin que tenian á los pies de la galería donde estaban. Venia apoyada sobre el

\_ 102 \_

beza sobre el seno de su madre, abrazándola y llorando de placer, miraba alternativamente á Fernando y aquel pais delicioso; y al verse rodeada de todo lo que mas queria, la sonrisa se asomaba á sus labios... Todo, hasta el aire fresco que agitaba sus cabellos... aquella suave luz de la noche que le permitia ver las miradar de amor que Fernando la dirigia.

-¡Ah! esclamaba cuando sentia estrechar su mano por la de su amigo; aquel que no ha viajado por un hermoso pais con el ser que ama, no puede

decir que ha sido feliz!

En sus paseos nocturnos Fernando no olvidaba el laud para que Antonia pudiera acompañarse sus canciones, porque era siempre un nuevo placer para el amante cir modular aquella voz pura y melodiosa los cánticos nacionales, ó bien las dulces modínias portuguesas. Los jóvenes labradores al oir tandulces acentos corrian á las orillas del Genil. El pasagero que caminaba por las vertientes de la montaña dete-

- 99 taba este grito, fueron en su adolesce cia el objeto de sus sueños. Hácia aque tiempo empezó á tomar su amor uno rácter profundo, apasionado, que del influir en toda suvida; veia crecer y et carse á su vista una muger que le est ba destinada y cuyas virtudes, talent gracias aumentábanse diariamente P labrar la felicidad de su pervenir. amó con pasión y con delirio la ador

Don Vicente y Don Fernando amaban con una ternura fraternal. David y Jonatás. Antonia formabil lazo de esta dulce amistad, que rech nuevas fuerzas con la solicitud con ambos correspondian al tierno ale de la jóven, y muchos años transcul ron sin que este feliz trio viera alter se la paz de que gozaba.

Muchas veces al ponerse el sol de dias de estío, en el momento en brisa perfumada se levantaba del salian los tres jóvenes acompañado doña María, aya de doña Antol seguidos de dos pages, á recorrer rededores de su risueña mansión.

horriblemente, de cuyas resultas quedó muerto en el acto. El juzgado de guardia se constituyó en el sitio de este suceso y dispuso el levantamiento del cadáver y su traslación al cementerio del distrito.

\_Funerales.-Ayer tarde se verificaron en la iglesia parroquial de la Agerquia en sufragio por el alma de la excelente señora doña Maria Josefa Yuste y L. de Guevara, digna esposa de nuestro apreciado amigo señor don Miguel Ariza y Romero, que en breves horas ha sufrido el rudo golpe de ver desaparecer para siempre de su lado al ser querido que lleno de vida era su encanto. Un repentino ataque cerebral que le sorprendió en las primeras horas de la mañana de anteayer, y que para combatirlo se realizó cuanto aconseja la ciencia, tuvo su desenlace fatal á las diez de la noche del mismo dia, á cuya hora sucumbió, rodeada de su atribulada familia, que hoy llora inconsolable la pérdida de la amante esposa y cariñosa madre, que lega á sus hijos el inolvidable recuerdo de las muchas virtudes que siempre fueron su norma. Enviamos nuestro mas sentido pésame á su desconsolado esposo, hijos y demas familia, rogando á Dios por el descanso del alma de la finada.

-Subasta.-El 26 se subasta en el juzgado de Montoro la hacienda de olivar, sitio Harriero Alto, término de Adamuz, retasada en 16.907 pesetas y 44 cénti-

-Efemérides.-Hoy.--1058.--Consagración de la primitiva catedral de Barcelona.-1096.-Don Pedro de Aragon vence en Huesca á cuatro reyes moros, á quienes dió muerte por su propia mano.-1362.—Testamento de don Pedro I de

Castilla. -Caminos. - El mal estado de algunos de la ronda, especialmente el de los Tejares y las avenidas á la estación, viene muy de atrás. Ya que se estendió tardiamente la grava á fines de primavera, y fué necesario arrojar una gran capa de de picadura para la féria de la Salud, preciso fue el riego abundante, que pediamos durante el verano, para consolidar la piedra. No se hizo, y aquellos polvos han traido estos lodos. Afortunadamente, los últimos temporales lograrán mejorar aquellas vias, á pesar de las molestias que hoy ofrecen; sino se pierde la ocasión de estender la piedra.

-En su Ingar.-Habiendo pedido la Junta de instrucción pública, como digimos, se nombre cronista de la provincia al digno y erudito escritor nuestro respetable colaborador señor don Francisco de Borja Pavon, lo ha acordado así la Diputación provincial, y que pase el asunto á la comisión de Hacienda, por si es posible remunerar desde luego este cargo.

-Adoquinado.-Mañana publicaremos el edicto convocando licitadores para contratar el de la calle del Paraiso, por no haberse presentado á la subasta que debió celebrarse, habiéndose introducido innovaciones en una de las cláusulas del pliego de condiciones, que se hallará de manifiesto en la Secretaria del Municipio hasta las dos de la tarde del sábado 27 del corriente, en que se verificará el acto de licitación.

-Espectáculo.--La compañía acróbata que dirige el reputado artista señor Milá, prepara otra nueva función, que se verificará el domingo próximo en la plaza de toros. El señor Milá, hijo, hará su intrépida ascensión en un nuevo globo. La función á que nos referimos promete ser muy variada, según el programa que se publicará en breve.

-Parroquia.-La de San Nicolás de la Villa se ha trasladado á la ermita de Nuestra Señora de la Alegría, mientras se terminan las obras que en la actualidad se verifican en aquella iglesia pa-

rroquial. -Pensión. -- Se ha otorgado una de mil quinientas pesetas por la Diputación provincial á don Mateo Inurria, para el estudio de las Bellas Artes, en las que ha probado especiales aptitudes.

-Aguas.-Las del Guadalquivir han descendido á su nivel ordinario.

-Vate.-Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano en nuestra redacción al ilustrado escritor é inspirado poeta sevillano señor don José de V elilla, redactor de "El Baluarte,, que venía de regreso de Linares, y con dirección á la capital de

Andalucía, para donde partirá hoy en el tren correo. -Al orden. - En la plaza de la Corredera fué ayer recogido un peso á un vendedor de f rutas, á fin de que en lo subcesivo se deje de equivocaciones, puesto

que cada vez que le servía se quedaba con veinte gramos, que es el desnivel que el peso tiene, se entiende, para su particular bolsillo. En el juzgado se lo dirán más

claro y escarmentará en cabeza propia, que es una lección saludable.

-Enciclica. - El número último del Boletín Eclesiástico de este Obispado contiene la carta Encíclica de Su Santidad León XIII á los obispos Lusitanos, importantisimo documento que llena más y más de gloria por sus profundísimas consideraciones y sabia doctrina el nombre de nuestro Santo Padre.

-Cuidado, -Algunas personas nos ruegan llamemos la atención de la Autoridad local hácia el estado ruinoso que presenta el resto del tejado perteneciente á una casa de la calle del Pilero, en la que amenazan desplomarse varias tejas y algunos materiales sobre la via pública. Para seguridad del vecindario debe hacerse lo que corresponde en estos casos.

-Diputación.-Ha acordado esta otorgar un donativo de 500 pesetas al ex-diputado provincial señor don José

Felipe Salcedo. -Buen acuerdo.-La Sacramental de la Purisima Concepción de Còrdoba, que desde su creación viene prestando importantes servicios à sus numerosos asociados, ha tenido últimamente el plausible acuerdo de facilitar asistencia facultativa y los necesarios medicamentos á los sócios enfermos. Para plantear esta mejora en el seno de aquella humanitaria asociación fué facultada su junta directiva, que despues de llevar á cabo el estudio para su mejor realización, presentó el trabajo en la sesión extraordinaria que se celebró el 29 de Octubre último, acordándose que desde el dia primero de Diciembre puedan comenzar á disfrutar de esta importante innovación todos los asociados, y para ello se usará la siguiente fórmula: La persona que haya de demandar estos auxilios, provista del recibo que acredite tener satisfecha la mensualidad anterior al en que reclame (condición indispensable para obtenerlos), se avistará con el señor Presidente parroquial de la que viniese siendo feligrés el paciente; por dicho funcionario le será expedida papeleta con la que se dirigirá al médico designado á prestar servicios en referida parroquia, el que, acto seguido, se personará á practicar la primera visita. Los señores médicos nombrados al efecto son dos, é igual número las farmacias que se han designado, sin perjuicio de que mas adelante se aumente el número de estas si así lo exigiese la mayor comodidad de los asociados, quedando desde luego en esta forma: A don Manuel Merino y Gimenez, domiciliado en la calle Lineros 84, corresponden las parroquias de la Agerquía (San Francisco), Santiago, San Pedro, San Andrés y San Lorenzo, y á D. Pablo Garcia Fernandez, Paraiso 7, la Catedral y Espíritu Santo, San Nicolás de la Villa, San Juan, San Miguel, Salvador, Magdalena y Santa Marina. Las farmacias designadas son las de los Sres. D. Francisco Avilés y D. Antolín Crespo, situadas en la Cuesta de Luján y Realejo, respectivamente. Nuestros plácemes á la junta directiva de la Sacramental de la Purisima Concepción por su acertado modo de proceder en todo aquello que pueda ser útil á los individuos de dicha asociación, y particu-

-Circulo.-El de Bellas Artes de Madrid ha felicitado al señor ministro de Fomento por la creación de nuevas Escuelas de Artes y Oficios. ¿Podrá Cordoba felicitarse pronto de tener la suya?

larmente administrando los intereses que

le están confiados.

-Catedrático.-Lo ha sido nombrado de Matemáticas de la Escuela de Bellas Artes el señor don José Cosco-

-Fuga.-Un muchacho de doce años que se hallaba guardando cabras en Campo Bajo, desapareció de aquel sitio el dia cuatro del corriente, y enterada de ello su madre, que reside en esta Capital, ha solicitado en la inspección de órden público se practiquen diligencias para su busca, toda vez que desde aquel dia hasta la fecha no se ha tenido noticia de su pa-

-Auxilio.-En la casa de socorro del distrito de la izquierda fué curada ayer una anciana que al pasar por la calle Carreteras, tropezó y cayó al suelo, causándose una herida en la cabeza.

-Plazo.-Ha acordado uno definitivo la Diputación provincial para constituir todas las fianzas que no se han pres-

-Tren-correo.-En el de uno de estos dias ha salido de Córdoba para Sevilla, con su señora esposa, el teniente general señor don Rafael Primo de Rivera, con su elegante y bella nieta la señorita doña Maria León y Primo de Rivera.

-Obligaciones .- La de Noviembre que deben satisfacerse de fondos de esta provincia ascienden á 113.879 pesetas y 42 céntimos.

-Loteria nacional.-En el sorteo verificado anteayer, correspondió á Carabanchel el premio de 140.000 pesetastas en el número 23.510; á Segovia el de 80.000 en el 10.826; á Orense el de 40.000 en el 26.006, y á Sevilla el de 20.000 en el 29.441. Los de 3.000 pesetas se repartieron entre los números siguientes: 22.104-4.836-22.787-4.646 -18.077 - -19.349 - -15.639 - -27.163 - -6.760 - 25.435 - 21.723 - 17.743 - 17.962-6.368-13 979-17.576-17.173-28.683 - 23.967 - 663 - - 6.758 - - 28.206 -12.598 - 24.614.

-Al chiquero .- Anteanoche ingresaron en el depósito municipal dos individuos que en distintos lugares armaron bronca.

-Pensamiento.-Entre los hombres hay dos tipos insaciables: el sábio y y el avaro.

-Sección minera. - Se ha declarado caducada la concesión de la mina de aguas subterráneas "La Fraternal, del término de Luque.

-- Cantar. -- Son tus miradas de amor -mas sabrosas y mas dulces-que las regaladas mieles—que las abejas producen.

-- Un valiente.- Pistola en mano se disponía à acometer un vecino de Aguilar dias pasadosá otro llamado José Roldan, dentro de la población; pero este pudo escapar y se dirigió al cuartel de la Guardia civil, solicitando el auxilio de dicha fuerza. Una pareja al mando del comandante del puesto detuvo al agresor, ocupándosele la pistola.

-R. I. P.-Ha fallecido en Belalcázar nuestro antiguo y querido amigo señor don Luis de Cárdenas y Chacón, rico propietario, abogado y ex-Diputado á Córtes, que desempeñó con rectitud y celo el cargo de Consejero provincial en Córdoba. Era tio carnal del Diputado provincial señor don Alfonso de Cárdenas, al que damos, como á toda su apreciable familia, nuestro mas sentido pésame.

-Demanda. -Se ha presentado una en el juzgado de la Rambla para que se incluyan en las listas electorales para Diputados á Córtes 8 vecinos de La Vic-

-Detenidos. -Por hurto de dos fanegas de bellota, sustraidas de una finca del término de Fuente Palmera, fueron detenidos el 15 del corriente por la Guardia civil dos individuos á quien es se les ocupó el fruto hurtado.

-Correspondencia.-Sehalla detenida en Madrid una carta falta de franqueo, para don Juan Fernández, Santa Eufemia.

-Cuenta.-La de fondos mudicipales de Doña Mencía, respectiva al anterior trimestre, contiene por ingresos 15.929 pesetas y 52 céntimos, y por pagos 15.415

-Algarines. - Dos vecinos de Villa del Rio, que hace pocos dias hurtaron bellotas de un encinar del término de Monforo, fueron detenidos por la guardia civil de dicha ciudad, quedando á disposicion del juez de instrucción del partido.

-Liquidación.-Se ha aprobado la definitiva presentada por el contratista de acopios para la conservación de la carretera de Pedro Abad.

-Vacantes.-Lo están la plazas de Secretario y suplente del mismo en el juzgado municipal de Santa Eufemia. Hasta el dos de Diciembre pueden ser solici-

-Brava. - Llama por edictos el juzgado de Lucena á Josefa Roldan, contra la que se procede por lesiones causadas con unas tenazas á Juan Nepomuceno Sanchez.

-Denuncia.-La guardia civil de Torrecampo ha presentado una al alcalde de Pedroche, contra dos indivíduos que el día 13 del corriente cortaron una rama de encina cada uno en la dehesa de Bramadero. Dicha fuerza se apoderó de dos hachas, propiedad de aquellos, que con la denuncia fueron entregadas á referida autoridad.

-Sobre aguas. - Continúa agitándose en Ecija la buena idea de abastecer la ciudad del caudad necesario de aguas, y para ello se ha verificado en sus casas capitulares una reunión de contribuyentes, ante los que dió explicación el arquitecto señor Castillo del proyecto conveniente, necesitándose para llevarlo á cabo un capital de cerca de dos y medio millones de reales, que podría reunirse por medio de suscrición por determinado número de acciones al precio de 400 reales, pagaderas en varios plazos.

-Enseñanza,-Trata de ampliarse la de las escuelas de Comercio.

-Servicio. - Ha capturado la Guardia civil de Despeñaperros dos delos tres presos fugados de la cárcel de Ciudad-Real.

-Dirección .- La de Sanidad ha declarado sucias las procedencias de la ciudad d el Rosario (República Argentina), donde se ha presentado el cólera.

-En una estación.- Por Dios, carabinero! ¿Cuándo acaba usted el registro?-Señora: voy á ver el otro mundo porque este ya lo he visto.

### CHARADA.

Todo el que una tu hermosura que enlazas con la modestia, te comparo en el momento con la prima dos y tercia.

Solución á la charada anterior RA-MI-O.

Sres. Scott y Bowne, Nueva York. Lérida 9 julio 1885.

Muy Sres. míos: En cuantas ocasiones me ha sido imposible hacer uso del Aceite de Bacalao por repugnancias invencibles de los enfermos, ó por no soportalos los delicados, he recurrido á su precioso prepado, obteniendo excelentes resultados. La feliz idea de combinar con el Aceite de Bacalao los hipofosfitos de cal y de sosa, hacen de su agradable Emulsión uno de los mas poderosos reconstituyentes. Felicito á Vds. por su descubrimiento. Su afectisimo s. s. q. b. s. m. Dr. Aurelio Zardoya Garcés, médico por oposición del Cuerpo de Sanidad del Ejército.

"El Aceite de Higado de Bacalao preparado por Lanman y Kemp y el Pectoral de Anacahuita son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones.,

# Boletín religioso.

Santo de Hoy.-La dedicación de la Iglesia de San Pedro y San Pablo en Roma.-Mañana, Santa Isabel, reina de Hungría, y San Ponciano, papa y mártir.

JUBILEO OIRCULAR .-- Hoy, en el convento de Religiosas de Santa Ana, por las señoras doña Adolfina y doña Eloisa Raon y Valle, en sufragio de su difunta tia doña Maria Enfemia del Valle y Va-

-Durante el mes corriente se harán en la Real Iglesia de San Hipólito los ejercicios del mes de ánimas todos los dias á las 6 de la mañana: durante la primera misa se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará el ejercicio de las ánimas, á fin de que las personas que tienen ocupaciones durante el dia puedan ofrecer estos sufragios en favor de sus difuntos. A. M. D. G.

-Continúan en la Iglesia Parroquial de San Pedro los piadosos ejercicios en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, tedas las noches despues de oraciones: los Domingos con sermon, cánticos y responso. Hoy, despues de estos piadosos ejercicios, sesto dia de novena solemne á Maria Santísima de la Esperanza.

-- Continúa el mes de ánimas en la Parroquia de la Ajerquía, al toque de oraciones.

-En la Parroquial de Santiago continúan los ejercicios del mes de Animas, á las oraciones.

-Sesto dia de novena á Nuestra Señora de las Montañas en su ermita, al toque de oraciones.

-Segundo dia de novena á los Santos Patronos Acisclo y Victoria, en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

-En la Real Iglesia de San Hipólito dará principio mañana la solemne novena que á Maria Santísima, su augusta Patrona, consagran las Madres Cristianas, dando principio á las cuatro y media de la tarde, exponiéndose á S. D. M., rezando la estación y el Santo Rosario, siguiendo la Novena, y sermon á cargo de un R. Padre de la Compañía de Jesús: terminará con la bendición y reserva. Esta novena servirá de preparación para ganar el Santo Jubileo, cuyas visitas se harán el dia 28, en unión de otras Congregaciones.

Las congregantas ganan muchas indulgencias por estos solemnes egercicios, y nuestro Excmo. Prelado concede tambien 40 dias á todos los fieles que asistan, por cada acto de los de esta novena.

Los dos ayunos prescritos para ganar el Jubileo, se podrán tener desde el 22 al 28, como asímismo las demás obras señaladas.

-Mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á

las ocho y media se dirá la misa de la comunión general; y por la tarde á las cuatro y media las piadosas prácticas de estatutos, estando el sermon á cargo del señor don Rafael Garcia Gomez, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

-La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará mañana á las nueve Misa solemne en honor de Santa Isabel, reina de Hungría, patrona celestial de las Hermanas terceras, y en ella se dará la absolución general.

El domingo á las ocho de la mañana, Misa rezada con Comunión general; á las diez solemnes honras por todos los hermanos y bienhechores difuntos de la tercera Orden; y por la tarde, media hora despues de visperas, los ejercicios de costumbre.

-Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolación.

NOT THE RESIDENCE OF THE PARTY OF THE PARTY

# Tercer aniversario. ELSEÑOR

D. Bernardino Bartolomé García falleció el 21 de Noviembre de 1883.

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 22 del corriente, por el eterno descanso del alma de dicho señor, en la ermita de Ntra. Sra. de ! la Alegría, recibirán el estipendio de

diez reales. Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

# Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el primer actor don Francisco Galván. Función para hoy, á beneficio del pú-

blico, con gran rebaja de precios. El drama en cinco actos, titulado: El Soldado de San Marcial.—El fin de fiesta en un acto, El novio de Doña Inés.

A las ocho. PRECIOS. - Palcos y Plateas, 3 pesetas 60 céntimos.—Butaca con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro y delantera 75 céntimos. - Entrada principal, 50 céntimos. Entrada de paraiso, 36 centimos.

Nota.—Los señores abonados podrán disfrutar gratis sus localidades pagando solo el precio de la entrada.

GRAN EXPOSICIÓN ANATÓMICA, ANTROPOLÓGICA Y ETNO-LÓGICA. 2000 PIEZAS DE ESTUDIO. Campo de la Merced.

El catálogo se vende á la entrada. Horas: de diez de la mañana á diez de la noche.

PRECIOS.—Billete personal para toda la temporada, 10 reales. - Entrada general 2 rs.-Militares sin graduación 1

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 16 de Novicmbre.

Consolidado interior, 64'70 Amortizable, 79'15 Billetes hipotecarios, de Cuba, 96'90 Acciones del Banco 373'50

### FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA Á MÁLAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la

El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga, sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

DE CORDOBA A BELMEZ. Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo: sale de Córdoba á las

5 de la mañana y llega á Belmez á las 8 y 15. De Belmez sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba à las 9 y 40 de la noche. Hay otro tren mixto que sale de Córdoba á las 3,20 de la tarde y llega á Belmez á las 8,20. Sale de Belmez á las 5,30 de la mañana y llega á Córdoba á las 9,45 de la misma.

Precios: Primera clase, pesetas 8,30.— Segunda, 6,25.—Tercera, 4,15.

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, de su tarde. ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desordenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, marcas, precios y condiciones de venta las de S. S. el Papa Pio IX, do S. M. señora duquesa de Cast'estuari, del expender las más acreditadas marcas duque de Pluskow, la señora marque- de vinos y licores. sa de Bréhan, Lord Stuart de Docias, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura num. 9 69,924. - «Soissons (Aside), el 10 de enero 1868. En la aldea en nende resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que los ricos quesos de Brie, Neuchatel hacia dos años que esa infeliz padecidolores inaguantables. No podia dige- Camamberk y el fresco de Roquefort rir cosa alguna, y su debilidad era tal También se han recibido los ricos bomque mover un brazo le era impesible: bones de chocolate á la crema, pastillas en fin, todos esperaban el fin de esa de café y leche, pastillas de Gragea, larga agonía, que sin duda alguna se pastillas lisas de chocolate y escarchaencontraba muy cerca de su término. das, almendras garrapiñadas de Alcalá, cuando en el mes de marzo último tuve y caramelos especiales de la casa de la idea de aconsejarla tomara la Reva-Matías López Gran surtido en pasas lenta du Barry. Desde entonces su es- Matias López. Gran surtido en pasas tado ha mejorado mucho, las fuerzas muy superiores, higos y el rico pan de le vuelven, digiere y no padece casi higos malagueños. Ultramarinos de Eumas. - DE CHASELLES, condesa de genio Vazquez Macía, Gondomar 2. Gourgues.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillat, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842. - La señora Maria Joly, de 50 años, de un estrenimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones provincial, Farmacia del Dr. D. Enrinerviosas, asma. tos, espasmos, vien- que Villegas, y principales de la protos. náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar vincia. Frasco 2 pesstas. tralgia é irritacion del estómago que le del Toril. habian hecho vomitar de 45 à 18 veces al dia, durante 8 años. - Núm. 46,218. -El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estrenimiento obstinado.-Núm. 18,744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesia v estreñimiento.--Núm. 49,522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la sarne, sin irritar, y economiza 50 veces cu precio en medicinas.

ja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80

carios y ultramarinos.

77, Regent Street, W., Londres, y 8, Consulta gratuita de enfermeral para España, señores hijos de den Avilés. Farmacéatico, cuesta de Luján,

lle de Alfaros, 17.

Salud à todos devuelta sin Se vende, por voluntad de su dueño, el cortijo llamado Salobral, situado en judicial bajo el pliego de condiciones Noilly Prat y del Rhin. que con los títulos de propiedad se haexito, curando les digestiones laborio habita en esta ciudad calle de Ambrosio De locameniones licenses la digestión.

A los cosecheros de vinos.

Se les suplica remitan nota de sus NON PLUS ULTRA,, el cual desea

PLAZA REAL, 11 Barcelona

YA HAN LLEGADO

## Matacallos Oñate.

Curación pronta y segura. Depósito

con tos, vómitos, sordera y estreñi- En el puesto número 10 de las nuemiento de 25 años. - Núm. 46,210. - El vas carnicerías, se expende la carne al Sr. Doctor-médico Martin, de una gas- mismo precio que en el de Barea, calle

### AL PÚBLICO.

Ha dejado de prestar sus servicios en la fábrica de calzados de don Teodoro Linares, San Pablo 6, el industrial Luna, que ha trabajado algunos dias en dicha casa.

Se arrienda desde el dia el piso principal de la casa número 1 duplicado, calle de Gondomar. Para tratar, en la Se vende un camente en cajas de ho confitería de los señores Robert y C. s15-8 en la misma casa.

rs,; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, Se arriendan varias habitaciones, una cuadra y un pajar, en la calleja de la Depósitos, en casa de los mejores bo- Torre de San Andrés número 58. Para tratar en la misma, ó en el Café Popu-DU BARRY y Compañía (Limited), lar, calle de García Lovera. s8-8

dades de la infanci, José Vidal y Ribas, Barcelons. Depó-ito en esta ciu lad: D. Francisco de lle de José Rey número 18 triplicado. y don Ramon Alonso, Ultramarinos, a. Horas de consulta, de 12 á una de la s20-13

LAS MÁQUINAS PARA COSER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominandolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industrieles, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación:



L'amamos la atención del público pobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencilléz de su mes canismo, las mejores que se conocen en el dia.

TODOS LOS MODELOS À 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba 189 BABBBBBBBB 1890

# A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Estin á la venta en la esteción del Pedr so (Seville) cuarenta empiedros congranito legitimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán ruos de dos medias lunas, y en rodaderas con "u asiento, todo á precios arreglados.

## Unico depósito en Córdoba y su provincia

gantes, ni gastos, por la deliciosa ha-lina de salud, de DU BARRY, de Lón-á cuyo efecto se saca á subasta extra-de los legítimos vinos de Burdeos; de Champagne; de Borgoña; vermouth

De los legítimos coñacs, Martel (\* \* \*) y otras marcas de las mejores. De los legítimos licores de la Grande Chartreuse (verde y amarillo) y de Treinta y seis años de invariable nor den Enrique Morón y Cortés, que los Benedictinos; ambos licores son reconocidos por los mejores del mundo,

De los superiores licores extrangeros, Menta verde; Kummel; Kava de Visas (dispepsias), gastritis, gastralgias, de Morales número 1. El acto tendrá chy; crema de cacao chouva; ani ete; elixir higiénico Garus; aguardiente de tisis pulmonar, flemas, vientos amar- lugar en las oficinas de dicho señor No- Dantrick; amer Cusenier; biter número 1; curacao ext a superior; punches al gor de boca, acedias, pituitas nauseas, tario el dia 20 del presente mes á la 1 ron y al Kirsch; pippermin; Raspail; prunelle; ron Jamaica de la Negrita; ajens15-11 jo; ginebra, etc., etc.

Vino de Burdeos, desde 3 pesetes botella en adelante. Conac fine Champagne, desde 6 pesetas litro. PRECIOS Vino de Champagne, desde 5 pesetas botella. Licores, desde 5 pesetas litro.

Depósito de vino:, licores y aguardientes nacionales, casi de todas clases curaciones, entre las cuales se cuentan que acaba de inaugurarse bajo el nombre pricho para receles

Los precios, según clase, son los más favorables conocidos Se descuentan el 2 por 100 llevándose 50 botellas; 3 por 100 por 100 botel'as. y 5 por 100 por 1000 botellas.

Se despacha la cantida | que se desea. Gran depósito de tocino añejo; paletillas, y jamones salamanquinos, crudos y endulzados

Las ventas se hacen al contado. Fonda de Jacobo Martin, (el francés) San Pablo 25, Córdoba

iiNo más canas!!

## DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad v vigor al cabello, contiene su caida, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

## LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria

núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Cordoba, perfumería y guantería de II. Antonio s6-4 Zquierdo, Librería 21.

> HOGG, Farmacéutico. Rue Castiglione, 2, en PARIS Sin el olor ni sabor de los Aceites de Higado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraido de los higados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos mas delicados: su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tísis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Wiños, etc. Exigir el nombre de HOGG y además la certificacion de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales farmacias. ADVERTENCIA. - Exijase en el rótulo el sello azul del Estado Frances.

Antonio, de Olmo 7, Reloj y plaza de la Compañía 7 CORDOBA

En este establacimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, y reconocido como el primero de esta capital, se coestruyen á medida ó ex-penden heches todo género de calzados, des e el ligero y elegante zapato de baile, hasta el fuerte y cómodo brodequin inglés y la bota de montar.

Especialidad en colzados de niños y particularmente en el de señora, hasta el punto de no existir en toda la provincia dam, e'egante ó pu cra e norita, cuvo nié diminu o é incitante no sa vea doblemente ambellecido con las maravillas que en dicho estab'ecimiento producen diariamente el buen gusto, la laboriosidad y los frecuentes viajes de sus dueños á las mejores fábricas del reino, cuyos adelantos estudia en beneficio de su acreditada

Para piés defectuosos también se construyen toda clase de calzados, por deformes que sean aquellos, contendo para este objeto dentro de su mismo establecimiento con un hábil é inteligente maestro hormero.

fábrica de calzados de todas clases

A ED CELLA CUESTA DE LUJAN, CASA SIN NÚMERO

En este acreditado establecimiento se construyen calzados de todas clases, tanto de caballero como de señora y niños. Variedad en surtido y economía en los pre-

CORDOBA.

CUESTA DE LUJAN, CASA SIN NÚMERO

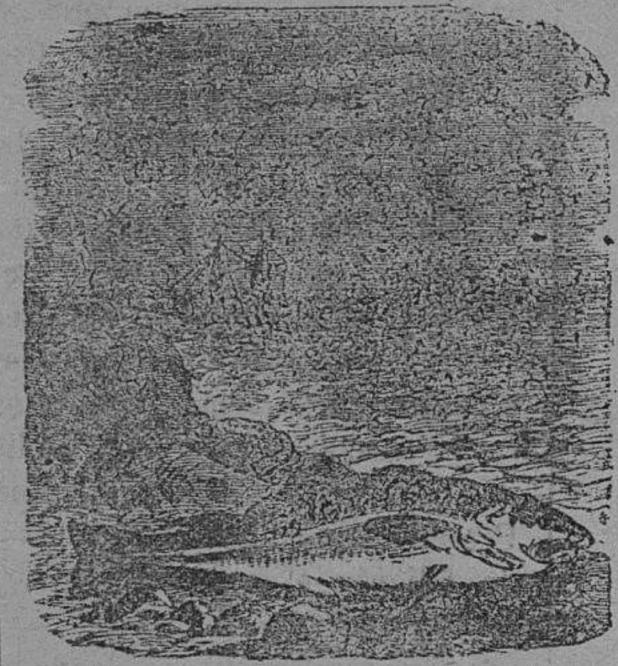
Centro de modas Nuevo establecimiento de sombreros para Sras. y niños, calle de Letrados, junto al Timbre

Gran surtido en novedades procedentes de las mejores fábricas y con arreglo á os últimos modelos. También hay surtido en guantes. Elegancia, gusto y economía.

Formulario oficial francés por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Todo y del Mierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuiozo (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contralas cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clérosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruaci n nula o difiocil), la Tísis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los practicos un agente eterapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. — El loduro de hierro impuro o ale terado es un medicamento infiél é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de 🕙 las verdaderas Pildoras de Blancard, exsijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra Manearo firma adjunta y el sello. de la Union de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40 . DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES 



Breparado por LANMAN y REMP. price è infalible remedio para la curacion de todas 102 enfermedades de

A BARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, a radizado curaciones sorprendentes en muchor casa advansarados de

CONSUNCION T TISES.

# de Aceite Puro de DE BACALAO

Hipofossitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los

Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Quimicos.-NUEVA-YORK.

TALLER DE MÁRMOLES

Francisco Yubain y Compania LICEO, 28, CÓRDOBA.

Dichos señores ofrecen al público sus trabajos en lápidas de todas clases, panteones, chimeneas, escaleras, zócalos, losas para pavimentos, tapas para muebles, etc., etc., todo bien trabajado en buenos mármoles, y con gran rebaja de precios.

Se vende la casa-huerto número 13 calle del Guindo de esta capital. Está autorizado para la enagenación don Rafael García Ramirez, Pierna núm. 5.

Desde el dia se arrienda la casa número 7 calle del Agua, plazuela del mismo nombre, parroquia de San Lorenzo, próxima á los Padres de Gracia. Para tratar, San Pablo 21 y 23, con don Francisco de Paula Alvarez. s4-2

ARRENDAMIENTOS.

De la propiedad de la Excma. Señora Duquesa viuda de Medinaceli, se arriendan por seis años, desde 1.º de Enero de 1887, los cortijos nombrados Fontíveros, Algarbes y Pedro Go-

Las personas que deseen interesarse en díchos arriendos, podrán presentar sus propuestas hasta el dia 25 del corriente mes, en la Contaduría de S. E. en Madrid, y en su administración de Cañete de las Torres, á que corresponden las mencionadas fincas, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones bajo las cuales han de llevarse á efecto referidos arriendos. s10-2

## Café Nuevo Cervecería en el Gran Capitán Córdoba

El dueño de este establecimiento agradecido á la constante deferencia que el público le dispensa, ha montado en el piso principal de dicho local. café un Restaurant à precios sumamente económicos, para que queden satis. fechas las necesidades de todas las clases de la sociedad.

Se sirven almuerzos desde 6 reales en adelante, y estos, llamados económicos, se componen de dos platos, uno de ellos de carne, vino y postres. Las comidas de 8 reales cubierto, constan de sopa, tres platos, vino y postres sin perjuicio de servirlas á precios más elevados, según se soliciten.

También se servirá por raciones, ó sea á la carta.

Las horas de los almuerzos son desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, y la de las comidas desde la una de la tarde á las diez de la noche: para el servicio por raciones desde las diez de la mañana hasta las altas horas de la noche.

Igualmente se atiende en este establecimiento al servicio á domicilio, en el que se cobrarán iguales precios que en el Restaurant cuando las raciones. almuerzos y comidas sean retiradas por cuenta del público, y solamente se aumentará un 25 por 100 cuando este servicio se haga en vagilla del establecimiento y por camareros del mismo.

Se admiten abonos para almuerzos y comidas con una rebaja proporcional á la duración del compromiso.

La cocina está á cargo de un hábil maestro de los más competentes en esteramo.

Se suplica al público visite el local del Restaurant para que pueda convencerse de la verdad de los ofrecimientos que se hacen.

Se venden varios trajes de invierno en córte, para caballero, con bonitos y elegantes dibujos, de superior calidad á precios arreglados: también se vende un Alba nueva, de encaje de malla con ricos bordados. La persona á quien pudiera convenir, pasará á la calle San Fernando 117, donde podrá verlos.

Se venden varias botas de vino de cabida de 30 @. Para entenderse, con don Emilio Lopez Dominguez, calle Perez de Castro número 1.

Carne de vaca y ternera

Se vende á una peseta y treinta y tres céntimos el kilo, en el puesto número 21 de Antonio Fuentes (Hito), situado en las nuevas carnicerías, instaladas en el edificio que ocupó la Fábrica de Cristal, igual precio á que se expende en casa del señor Barea.

Se vende un landó y unas guarniciones á la inglesa. También se arrienda la parte baja de una casa en la plaza de San Agustín, con bastantes habitaciones. Darán razón de ambas cosas, Panadería 9.

Se arrienda desde el dia 24 de Noviembre en adelante la casa número 8 plazuela de la Beatilla, con sus dos portales accesorios: para tratar de su renta y condiciones, calle del Liceo (antes Zapatería) núm. 13.

En el jardín que hay frente á la plaza de toros, su entrada por el Gran Capitán, se venden desde el dia naranjas de Malta y mondarinas á 12 rs. el cien to, y de chinas y ágrias á 5 rs. el ciell. to de las primeras y á 3 el de las se gundas. Horas de despacho: de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS 0108 A CARGO DE

Don Pablo Garcia Fernandel Grátis á los pobres, de 10 á 12 de la mañana.

7, Paraiso, 7
A voluntad de su dueño, y libre todo gravámen, se vende una suerte de olivar compuesta de cincuenta y oci aranzadas de cavida, con mil seiscien tos ocho olivos, nombrada la Calera, el el pago de la Guijarrosa, y término de las Santa Ella. Para tratar, calle de las Comedias, calleja, casa sin núm., en es ta ciudad.

Se arrienda desde el dia, por años de por meses, la casa principal de la calle San Eulogio número 2, acristalada l con agua de pié. Para tratar, plazuela de Séneca núm. 13.

En el puesto de carne de reses mi yores y menores, establecido en la casa número 20 calle de la Esparteria, si venden aquellas al precio de las tabl reguladoras.

En la calle del Liceo número 21, traspasa el estableclmiento de calza desde el dia: para tratar, en la miso

Se venden mesas de varios tamal en precios muy arreglados, en la pla zuela de San Lorenzo número 150, sa-horno.

M.E.C.D. 2016